

## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE DIAGNOSTICO SOBRE LOS PROVEEDORES DE INSUMOS Y EQUIPOS BAJO EL ENFOQUE FINANCIERO DE LOS PLANES DE NEGOCIOS.

#### I. ENTIDAD:

El Proyecto AVANZAR RURAL, se ejecuta a través del Programa de Desarrollo Productivo Agrario AGRO RURAL-MIDAGRI, en virtud al Convenio de Préstamo N° 2000003288 suscrito entre la República del Perú y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola — FIDA.

El Proyecto tiene por finalidad contribuir al desarrollo social y económico sostenible de los pequeños productores agrarios organizados en la Sierra y Selva de las Regiones de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Lima, y San Martín, y contempla como parte de sus lineamientos de intervención facilitar el acceso a los servicios financieros a las organizaciones de pequeños productores -OPP.

En el marco del proyecto, se tiene previsto de manera relevante la inclusión financiera a través de los Proveedores de Insumos que facilitarán el crédito para la obtención de insumos (semillas, granos, fertilizantes, y otros) y pequeños equipos, medicamentos veterinarios, a las organizaciones de pequeños productores que se están consolidándose a través de sus planes de negocio pero que necesitan capital de trabajo durante su ciclo productivo

#### II. AREA USUARIA:

Unidad Coordinadora del Proyecto — UCP, del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra y la Selva del Perú - AVANZAR RURAL”; Sub Componente Servicios Financieros con domicilio en jr. Cahuide Nro. 855 - en el distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

#### III. OBJETIVO

##### OBJETIVO GENERAL

El Proyecto Avanzar Rural, requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica para realizar un Estudio de Diagnóstico Situacional sobre los proveedores de insumos y equipos bajo el enfoque financiero de los planes de negocios.

##### Los objetivos específicos son:

- a) Contar con un diagnóstico situacional actualizado de los proveedores de insumos y equipos: fuentes de información, procesos, esquemas entre otros.
- b) Contar con un planteamiento técnico de ejecución que defina su alcance del producto



su dimensionamiento, estrategia y cronograma de implementación.

- c) Analizar el resultado y la proyección del diagnóstico bajo el enfoque de inclusión financiero
- d) Contar con base de datos de proveedores de servicios e insumos relativos al financiamiento complementario de planes de negocios

#### IV. ALCANCE DEL SERVICIO: ACTIVIDADES

El presente servicio requiere la ejecución de las siguientes actividades:

- a) Ejecutar el plan de trabajo para la ejecución del servicio a convocarse, teniendo como hitos los plazos establecidos para los entregables.
- b) Identificar a los principales proveedores de insumos, los productos que ofrecen y la modalidad de financiamiento que aplican. Esta información nos permitirá analizar la oferta
- c) Realizar el levantamiento de información con reuniones de coordinación y entrevistas con los actores involucrados.
- d) Realizar un muestreo con los socios de las OPP que desarrollen negocios de: cuyes, cerdos, vacuno, café, cacao. Esta información nos permitirá analizar la demanda existente en insumos y equipos y de financiamiento
- e) Analizar la información recopilada y establecer o actualizar las brechas específicas que deberían ser cubiertas por el proyecto.
- f) Elaborar las propuestas técnicas de ejecución tomando en consideración los siguientes puntos:
  - Establecer adecuadamente el resultado y alcance en relación con el producto.
  - Considerar el diagnóstico situacional y la problemática relacionada con el producto.
  - Presentar y sustentar las propuestas a la unidad coordinadora del proyecto para su evaluación
- g) Analizar y esquematizar el procedimiento que desarrollan los proveedores de insumos al momento de otorgar crédito (modalidad, tipos, condiciones, tasa, plazo, garantías).
- h) Analizar la oferta y la demanda para establecer los posibles escenarios que podrían dificultar o limitar su implementación.
- i) Elaborar una lista de herramientas relacionadas al diagnóstico propuesto a fin de poder ejecutar su implementación.

#### V. LUGAR DE SERVICIOS

El Estudio de Diagnostico se realizará las zonas territoriales intervenidas de: Chota, Cutervo y Moyobamba.

##### ZONALES Y LINEAS PRODUCTIVAS DE PROVEEDORES A MUESTREARSE

Ámbito	Líneas productivas	Diagnostico proveedor de insumo (oferta)	Muestreo a socios de organizaciones de pequeños productores (demanda)
Cajamarca: Chota	Cuyes y cerdos	5	5
Cajamarca: Cutervo	Café y vacunos	5	5
San Martín: Moyobamba	Café y cacao	5	5



## VI. PERFIL DEL PROVEEDOR

### 6.1. Persona Natural:

Profesional titulado en economía, administración, ciencias agrarias ó afines, de preferencia con colegiatura. Se acreditará con copia simple del título profesional así como de la certificación del Colegio.

#### Experiencia general

- ✓ Acreditar experiencia mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
- ✓ Acreditar experiencia en el diseño y elaboración de diagnósticos territoriales y estudios de sistematización de programas, proyectos productivos y/o negocios rurales, de preferencia financiados con endeudamiento externo que atiendan a pequeños productores rurales, acreditando con documentos contractuales y/o ordenes de servicio

#### Experiencia específica:

Elaboración de al menos 03 estudios, acreditando con documentos contractuales y/o ordenes de servicio, relacionados a:

- ✓ Mapeo de actores locales de la cadena productiva y/o proveedores que atiendan necesidades de poblaciones rurales,
- ✓ Diagnósticos y/o sistematización de desarrollo rural territorial,
- ✓ Proyectos productivos.

### 6.2. Persona Jurídica:

- ✓ Acreditar con Copia de la Partida o Acta de Constitución,
- ✓ Contar con profesionales con experiencia no menor de cinco (05) años, adjuntando el Curriculum de su personal a desarrollar el Estudio del Diagnóstico

#### Experiencia laboral general:

- ✓ Acreditar experiencia mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado desarrollando consultorías en programas o proyectos sociales
- ✓ Acreditar experiencia en el diseño y elaboración de diagnósticos territoriales y estudios de sistematización de programas, proyectos productivos y/o negocios rurales, de preferencia financiados con endeudamiento externo que atiendan a pequeños productores rurales, certificando con documentos contractuales y/o ordenes de servicio.

#### Experiencia específica:

Elaboración de al menos 03 estudios sobre mapeo de actores locales de la cadena productiva y/o proveedores que atiendan necesidades de poblaciones rurales, proyectos productivos, acreditando con documentos contractuales y/o ordenes de servicio

## VII. VIGENCIA DEL SERVICIO:

La prestación del Servicio tendrá una vigencia de un periodo de **cuarenta y cinco (45)** días hábiles, una vez recibida la Orden de Servicio. Finalizado dicho plazo el servidor se obliga a presentar su Informe (Entregable) final.



## VIII. PRODUCTOS ENTREGABLES:

Los productos del servicio conforman seis (06) entregables (Informes, cuyo contenido y características son:

Entregable	Informe	Característica
<b>ENTREGABLE N°01</b> (Plazo 07 días)	INFORME N° 01	PLAN DE TRABAJO: El servidor deberá presentar un cronograma tipo Gantt conteniendo las actividades, responsables, duraciones y fechas de cada actividad planificada. Asimismo, se coordinarán reuniones que considere el servidor para el desarrollo del entregable
<b>ENTREGABLE N°02,03,04, 05 y 06</b> (Plazo 38 días)	INFORME N°02	INFORME DIAGNOSTICO SITUACIONAL El servidor presentara el Diagnóstico y los resultados obtenidos, señalando los aspectos que indica el Estudio, sus anexos, documentos, soluciones.
	INFORME N°3	INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS TECNICAS IDENTIFICADAS Y EVALUADAS El consultor establecerá el objetivo y alcance en concordancia con el diagnostico elaborado. así mismo describirá las propuestas técnicas que podría plantearse, desarrollar su evaluación y señalando los criterios utilizados para identificar la alternativa que será desarrollada como planteamiento técnico.
	INFORME N°04	INFORME DEL PLANTEAMIENTO TECNICO PARA LA IMPLEMENTACION Sobre la base del resultado en la propuesta técnica seleccionada: Se identificarán con el mayor detalle, los recursos necesarios para alcanzar el objetivo propuesto. Asimismo describirá la estrategia de implementación para alcanzar el objetivo, adjuntando el cronograma de implementación, el cual debe contener la programación. También adicionará una lista de herramientas relacionadas al diagnóstico propuesto a fin de poder ejecutar su implementación.
	INFORME N°05	INFORME TECNICO SOBRE LA LIMITACIONES QUE DIFICULTAN SU EJECUCION

		Sobre la base del resultado obtenido se sustentará y justificará porque no se podría ejecutar. Se identificará las principales causas que limitan su ejecución tanto por el lado de la oferta y la demanda.
	INFORME N°06	Informe final, precisando la viabilidad o no del resultado del estudio y resumiendo los informes precedentes con las conclusiones y recomendaciones que ameriten

8.1.1 **Primer entregable:** hasta Siete (07) días calendarios, presentará:

- Informe N° 01 Plan de Trabajo

8.1.2 **Segundo entregable:** hasta los treinta y ocho (38) días calendarios, presentará los informes:

- Informe N°02 – Del Diagnostico Situacional.
- Informe N°03 - Sobre Las Propuestas técnicas identificadas y evaluadas
- Informe N°04 - Del planteamiento técnico para la implementación.
- Informe N°05 - Sobre La Limitaciones Que Dificultan Su Ejecución.
- Informe N° 06 – Del Informe final, precisando la viabilidad o no del Estudio, con un Resumen Ejecutivo de los informes precedentes, y las conclusiones y recomendaciones, en físico y la data en medio magnético (CD).

## IX. LUGAR DE PRESTACION DE LOS ENTREGABLES

Los informes serán presentados en la oficina principal del Proyecto Avanzar Rural en Lima.

## X. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por la Especialista de Servicios Financieros de la UCP del Proyecto Avanzar Rural.

## XII. MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

**El monto referencial asciende a S/ 15,000 (quince mil 00/100 soles)**

El pago se efectuará en dos partes:

- Primer pago 20%: Tres Mil Soles (S/ 3,000.00), luego de la conformidad otorgada al entregable, indicado en el numeral 8.1.1.
- El segundo pago 80%: Doce Mil Soles (S/12,000.00) luego de la conformidad otorgada al entregable, indicado en el numeral 8.1.2.



### **XIII. PENALIDAD**

Si el servidor no cumple con las actividades encargadas dentro del plazo estipulado, el proyecto Avanzar Rural le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a 40 días F=0.40

Para plazos mayores a 40 días F=0.25

El Proyecto AVANZAR RURAL tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

### **XIV. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION**

El servidor no deberá divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, dentro o fuera de la entidad, salvo autorización expresa de la misma, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y, en general, toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir con ocasión del servicio que presta, durante y después de concluida la vigencia del presente documento.

### **XV. CLAUSULA DE ANTICORRUPCION**

El servidor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248 - A del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

Asimismo, el servidor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la orden de servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248 - A de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, el servidor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

### **XVI. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL**

Este servicio será afectado a la fuente de financiamiento recursos ordinarios, componente 3 y subcomponente 3.1.1 Servicios Financieros, Actividad 3.1.1.3 Apoyo técnico para proveedores de insumos que brindan créditos comerciales.



## **XVII. OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO**

Los gastos que correspondan a las actividades de campo para los diagnósticos y muestreos con las organizaciones y productores serán asumidos por el Proyecto Avanzar Rural, así como las reuniones para dichas actividades serán convocadas por el equipo técnico de las Oficinas Zonales Chota, Cutervo y Moyobamba.

Mantener coordinación permanente con el equipo de profesionales y técnicos de las afinas zonales para el desarrollo del servicio.

**Lima, 12 de octubre del 2023.**

